

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERCOPYTEG CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes 03 de marzo del 2014 a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía se reúnen los siguientes accionistas: Sr. Roberto Navas C. por sus propios derechos y como propietario de un 60% de acciones, la Srta. Felicidad Navas C. por sus propios derechos como titular del 20% de acciones, y el Sr. Edison Espinosa Moreno con el 20% cuyo valor nominal es de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el presidente de la compañía y actúa como secretaria la Srta. Paulina Ruilova.

El presidente dispone que la secretaria, constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. Enseguida, la secretaria informa que han asistido personalmente los accionistas que representan el ciento por ciento del capital, es decir todos los accionistas de la compañía y además indica que se ha verificado la asistencia de los accionistas, en el correspondiente libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Siendo así, el Presidente propone a la junta de accionistas, constituirse en junta general; con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

### I.- APROBACION DE LOS BALANCES 2013 PARA LA PRESENTACION A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en junta general universal y con la misma determinan conocer y resolver el orden del día, propuesto por la Gerente General, quien expresa la importancia de analizar los balances para llegar a una aprobación y con ello hacer respectiva su presentación.

Luego de esto la Sra. Contadora Rocío Gutiérrez hace la presentación de los balances, y con ello se concede un tiempo en el cual se realizará la revisión de los mismos.

Siendo las 12:30 horas y terminado el respectivo receso los balances son aprobados por la junta general de accionistas por una mayoría de votos, dando así cumplimiento al orden del día la presidencia declara terminada la reunión, para ello se concede un receso para extender el acta respectiva.

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.



Felicidad Navas C.  
**GERENTE GENERAL**



Sr. Roberto Navas C.  
**PRESIDENTE**



Edison Espinosa M.  
**ACCIONISTA**



Paulina Rullón S.  
**SECRETARIA**